ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2015

CONTRATACION DIRECTA 09/15
PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET ID Nº 286216

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 29 (veintinueve) días del mes de Abril del año 2015 (dos mil quince), siendo las 10:00 HS (Diez horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Prof. **María Victoria Salinas Sosa** - Intendente Municipal, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET ID Nº 286216, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS PROPIOS.***

SE CURSARON REITERACIONES DE INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. SOL TELECOMUNICACIONES S.A.
2. DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG
3. DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA
4. ANTONIO MARCOS RODRIGUES DE LIMA
5. NEWSCENTER S.R.L.

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), se han recibido 1(un) sobre, presentado por el siguiente oferente:

1- DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	3924550-0	DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG	2.600.000

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante El Señor **DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato----------
d) Fotocopia de Cedula del firmante de la oferta----------
e) Fotocopia de la Cedula Tributaria (RUC)----------
f) Fotocopia de la Constancia de persona Física----------
g) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Legal de presentar la oferta y celebrar el Contrato----------
h) Declaración Jurada de Cumplimiento de la Especificaciones Técnicas----------
i) Fotocopia del Anexo C Especificaciones técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos----------
j) Fotocopia del Formulario de N 120 Impuestos al Valor Agregado IVA----------
k) Fotocopia del Formulario de N 101 Impuesto A la Renta----------
l) Fotocopia pago de Patente Municipal----------
m) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
n) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
o) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
p) Fotocopia de la Resolución de CONATEL----------
q) Fotocopias de Contratos----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Se deja Constancia la que la oferta presentada por el Señor **DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG**, ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 23 de Abril del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo una oferta y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 inc. C) de la Ley 2051\03 de Contrataciones Públicas, la Intendencia Municipal ha procedido a la solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada es consideradas como oferta válida para el presente acto.----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 10:18 HS (Diez horas con dieciocho minutos), firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "INTENDENCIA"

Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "SECRETARIA"

Eudalio Andrés Arevalos Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "RESPONSABLE U.O.C."

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805